



## ÉTICA, AUTONOMÍA Y APRENDIZAJE

### Avances de un estudio de caso

ETHICS, AUTONOMY AND LEARNING

Progress of a case study

JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

---

#### KEYWORDS

*Behaviour  
Ethics  
Learning  
Autonomy  
Training  
Higher Education  
Formative processes*

---

#### ABSTRACT

*This paper presents the progress of an investigation that is being carried out in two higher education institutions in the city of Bogotá-Colombia. Part of the work carried out a search for studies that have been carried out based on three key concepts that are related in a systemic way: Ethics, Autonomy and Learning. The purpose of our project is to investigate the way in which students relate these concepts in their academic training processes. A mixed methodology is chosen, specifically, the QUANTI/cuali method, proposed by Hernández-Sampieri (2018), which he calls "dominant" because the quantitative perspective prevails.*

---

#### PALABRAS CLAVE

*Comportamiento  
Ética  
Aprendizaje  
Autonomía  
Formación  
Educación superior  
Procesos formativos*

---

#### RESUMEN

*Este artículo presenta los avances de una investigación que se está realizando en dos instituciones de educación superior en la ciudad de Bogotá-Colombia. Concretamente, los resultados obtenidos en la primera fase, en la que se realizó una búsqueda de estudios a partir de tres conceptos clave que se relacionan de manera sistémica: Ética, Autonomía y Aprendizaje. Nuestro proyecto tiene el propósito de indagar sobre la manera cómo los estudiantes relacionan en sus procesos de formación académica dichos conceptos. Se opta por una metodología mixta, concretamente, por el método CUANTI/cuali, propuesto por Hernández-Sampieri (2018), al cual llama "dominante" por cuanto prevalece la mirada cuantitativa.*

---

Recibido: 25/ 07 / 2022

Aceptado: 28/ 09 / 2022

## 1. Introducción

La situación actual por la que está atravesando el planeta en virtud de la postpandemia del coronavirus, que aún no termina, ha inaugurado nuevos paradigmas en todas las dimensiones de la vida humana; transformaciones que jamás estas generaciones se imaginaron. Muchos son los temas y problemas que han emergido, pero, sin lugar a duda, uno de los que tiene mayor relevancia es precisamente la ética asociada al cuidado y protección de la vida, que bien cabría denominar, en último término, como bioética. Y el otro, tiene que ver con el papel de la educación y, específicamente, de las universidades. Dos aspectos íntimamente relacionados que nos vuelve a las grandes preguntas que los griegos ya se habían hecho: ¿qué somos? ¿Quiénes hemos sido? y ¿para dónde vamos? Es aquí donde este trabajo de investigación tuvo razones fundamentales para desarrollarse, por cuanto articuló en su propuesta temas y problemas relacionados con formación de los nuevos ciudadanos, sentidos y representaciones de la formación académica, apuestas por fortalecer la autonomía en los estudiantes, las percepciones sobre los aprendizajes, su utilidad para las distintas profesiones de futuro desempeño y la construcción de lo social en un país que aspira a superar las grandes dificultades que lo envuelven. Además, resultó pertinente esta apuesta de estudio por cuanto se alinea con algunos de los ejes del Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, actualizado y ya aprobado por el consejo académico, el cual declara una mirada humanista con dos componentes transversales importantes: lo ecológico y lo ético, principios que comparte también la Universidad la Gran Colombia, que tradicionalmente se ha declarado humanista.

En el orden de ideas anteriormente expuesto, es preciso denotar la importancia que reviste este estudio en términos de algunas pertinencias que respondieron de manera congruente con las necesidades actuales. Pertinencia pedagógica, porque contribuye a fortalecer los procesos de formación académica en los distintos programas que ofrece las dos instituciones participantes, a través de currículos flexibles y la perspectiva de una formación integral que constituye un eje transversal. Pertinencia científica, en la medida en que se desarrolló un estudio in situ, que permitió hacer un acercamiento a la manera como los estudiantes crean puentes entre la dimensión ética, la autonomía y la experiencia del aprendizaje en la formación académica, y en esa perspectiva abre líneas de investigación y anclajes desde los cuales se pueden proponer dispositivos pedagógicos y didácticos que aporten a las dinámicas de formación en los distintos programas. Y pertinencia académica, por cuanto los hallazgos contribuyen a realizar comprensiones a partir del nicho social del estudiantado, en torno a la combinación de teorías emergentes, que pueden enriquecer el proceso formativo de las universidades, y contribuir a un aprendizaje que resulte más pertinente para el desarrollo social y humano sostenible, en el mundo cambiante en que vivimos.

En el marco de las consideraciones anteriores, la pregunta por lo ético sigue vigente, por cuanto los diversos cambios sociales y culturales que han ocurrido a través de la historia continúan planteando el interrogante que muchos expertos se hacen “¿Qué nos pasa a los seres humanos?”. En las dos primeras décadas del siglo XXI acontecimientos significativos han marcado los procesos de socialización y las nuevas formas de conflicto locales y globales al que se viene enfrentando la humanidad: la caída de las torres gemelas en Estados Unidos; el derrumbe de regímenes con características políticas, militares y religiosas de vieja data en el medio oriente; la emergencia de la primavera árabe, el dominio del mercado chino que ha generado choques y luchas de fuerza con la nación norteamericana, el conflicto en la OTAN con Rusia por la independencia de Ucrania, la desestabilización de algunos regímenes de gobierno en América Latina; el despertar de los movimientos sociales, especialmente los movimientos estudiantiles asociados a las universidades; la cadena de incendios forestales que se manifiestan desde Australia hasta Chile y Brasil; y, una pandemia que literalmente paralizó al mundo provocando, no solamente miles de muertos, sino también una profunda recesión económica como nunca antes se experimentó.

De cara a este contexto, queda legitimada la pregunta que la profesora Adela Cortina (2018), una de las expertas internacionales más destacada en el tema, se hace: ¿Qué es y para qué sirve la ética? Ciertamente, las corrientes filosóficas definen la ética como un saber que se fundamenta y se construye desde la reflexión, y que se expresa a través de argumentos, dentro de una jerarquía de valores y con un sistema normativo que se supone deben ser observados por las personas en su vida cotidiana para que su comportamiento sea considerado ético, dentro de un modelo ideal de ser humano y de sociedad. Existe también la tendencia a concebir el desarrollo de la ética como el seguimiento de reglas generales que orientan las acciones, con el supuesto de que se cumplirán; ese orden de ideas, valores,

prescripciones y argumentos racionales son, entonces, los ejes que sostienen la formación ética que se diseña desde estas perspectivas (Cortina, 2018; Pérez, 2005).

En este sentido, si bien las éticas prescriptivas son importante para la configuración de relaciones, no son suficientes, de ahí que muchas de las corrientes actuales también ubican esta dimensión como la capacidad de hacerse responsable de las consecuencias de sus actos estableciendo, igualmente una coherencia entre ley, moral y cultura (Mockus *et al.*, 2012) dentro de una experiencia de construcción de ciudadanía que resulte gratificante y en la cual la categoría “nosotros” sea la que funde los comportamientos de los individuos en cualquier contexto cultural que creen identidades diferenciadas pero con una característica que funda lo humano en relación con el medio ecológico que es precisamente sentirse “ciudadanos del mundo”(Mendoza, 2019).

El contexto anterior es el escenario de discusión donde aparece el vínculo entre ética y aprendizaje para determinar si los procesos de autonomía de los estudiantes universitarios en sus dinámicas de formación académica, están influidos por un comportamiento de tipo ético que incite a aprender de esta o aquella manera y lograr ciertos resultados académicos y convivenciales que les permita construir nuevas ciudadanía desde el interior de los claustros; es decir, se ponen en escena las tensiones entre el deber y la motivación (gratificación) en el ejercicio de la responsabilidad educativa. Y es que, de acuerdo con Cajiao (2020), una ética ciudadana es posible en la medida en que se desarrolle la autonomía, lo que implica la capacidad de autorregulación sin necesidad de que otros ejerzan control sobre los sujetos.

Una característica de las universidades del siglo XXI es que, si bien, son lugares donde transita enormes cantidades de conocimiento diverso, igualmente son escenarios multiculturales donde se construye convivencia desde la diferencia. En ese sentido la actitud y el desarrollo de autonomía frente a los aprendizajes académicos, crean puentes inevitables con la convivencia, la investigación, la evaluación y en general todos aquellos campos de fuerza complejos que siempre tienen de base lo ético, desde un carácter invitante (Maturana, 2010), y de sentido de la vida (Echeverría, 2010). Por otro lado, la articulación entre ética y autonomía implica una gran responsabilidad frente a los aprendizajes; es decir, al saber, por cuanto, “tomar una decisión exige conocer las opciones de una situación en un despliegue de causas y de consecuencias para cada una de las opciones; no se es independiente porque uno se abstraiga del mundo sino porque se lo conoce” (Álvarez, 2012, p. 127).

Los estudiantes de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca y de la Universidad la Gran Colombia, situados en un contexto universitario, mantienen en su reserva como sujetos, diversidad de comportamientos en su vida académica cotidiana que son el reflejo de teorías invisibles que portan en sus imaginarios y que son producto de los metarelatos que han apropiado en distintos espacios de socialización, como creencias, rituales, normas y hábitos que complejizan la manera como asumen sus aprendizajes y crean campos de fuerza entre la institucionalidad, los profesores, el currículo, la normatividad y los modelos de evaluación, como parte de la vida cotidiana universitaria. En ese sentido, como seres humanos pertenecientes a un país como Colombia, con una fuerte tradición de distintos conflictos de alta intensidad, también manifiestan contradicciones y paradojas que se sumergen entre los deberes que están llamados a cumplir y los derechos que les pertenecen como sujetos sociales y políticos.

## 2. Objetivos

Se propuso como objetivo general del estudio: Determinar cómo relacionan el aprendizaje con la ética y autonomía en los procesos de formación académica estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad la Gran Colombia de la ciudad de Bogotá, a partir de los cuales se modele la estructura de relaciones que oriente el diseño de estrategias pedagógico - didácticas para fortalecer los procesos de aprendizaje y sus resultados. Para darle respuesta se plantearon tres objetivos específicos: Conocer cuáles son las concepciones de ética, autonomía y aprendizaje que portan los estudiantes estableciendo tendencias de comportamiento; identificar cómo relacionan los estudiantes la autonomía y el aprendizaje con la ética que permita comprender la estructura de relaciones que emergen en las dinámicas de formación académica; y, modelar teóricamente la estructura de relaciones que se dan entre ética, autonomía, aprendizaje, que oriente el diseño de estrategias pedagógico/didácticas que contribuyan a su fortalecimiento en los estudiantes en el contexto del proceso formativo universitario.

### 3. Metodología

El estudio se realiza desde una perspectiva epistemológica que tiene en cuenta las relaciones entre el sujeto que investiga y el objeto o fenómeno que se investigó; en ese proceso se determina cuál es el papel del investigador. De acuerdo con Páramo y Otálvaro (2006) este estudio asumió la postura alternativa y emergente, pues considera que los investigadores son sujetos que le asignan significado a una serie de datos numéricos y que tienen un amplio espectro de poder que los participantes le otorgan a través de sus respuestas. Esta postura da la posibilidad de reconocer la ciencia desde discursos no homogéneos ni unitarios ya que renuncia a lo absoluto y a lo neutro. No se pretendió encontrar la “verdad”, sino dar una interpretación significativa de los datos obtenidos objetivamente y que ayudaron a comprender el fenómeno. Por otra parte, la estrategia utilizada se basó en el modelo de enfoque dominante CUANTI/cuali (Hernández, Fernández & Baptista, 2010 y Páramo & Otálvaro, 2006), en el cual prevaleció la perspectiva del enfoque cuantitativo y conservó componentes del enfoque cualitativo. El alcance de la investigación fue descriptivo y buscó “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández & Baptista. 2010, p. 80).

En cuanto al universo de la población, participan estudiantes de pregrado de las universidades Colegio Mayor de Cundinamarca y La Gran Colombia; ambas instituciones ubicadas en la ciudad de Bogotá, de cuatro programas de pregrado de cada universidad con 40 estudiantes por cada uno, para un total de: 8 programas y 320 participantes. La técnica de recolección de información, para la recolección de datos, es el cuestionario, definido como “un procedimiento utilizado en la investigación social para obtener información mediante preguntas dirigidas a una muestra de individuos que en muchos casos busca ser representativa de la población general” (Páramo & Arango, 2008, p.55). Está constituido por 12 preguntas cerradas con una escala Likert de 1 a 5. Igualmente se realizarán 8 grupos focales constituidos por 10 estudiantes cada uno. Para el análisis de la información se hará uso del paquete estadístico R o SPSS.

### 4. Resultados

La construcción del estado del arte acerca de ética – autonomía – aprendizaje en el proceso académico formativo universitario, constituye una tarea compleja que exige de una permanente actualización, a la vez que es una herramienta útil para hacer frente a la dispersión de información actualizada sobre los avances del conocimiento acerca del objeto del saber de este estudio, cuyos resultados constituyen importantes referencias de partida para el proceso investigativo que se está desarrollando. En este sentido, aquí se presenta los avances de lo que hasta el momento se lleva del estudio en cuestión, a saber, las discusiones teóricas de las distintas escuelas de pensamiento asociadas a la Ética, Autonomía y Aprendizaje, que se constituyen en el marco referencial sobre el cual se va a construir el estudio para luego contrastar los resultados y avanzar en la comprensión del fenómeno, y de esa manera dejar líneas abiertas para que se siga indagando sobre el tema en los escenarios de educación universitaria.

#### 4.1 En relación con la Ética

Hasta donde se ha avanzado en el desarrollo del estudio, se encontró que, si bien, los discursos y en general todos los desarrollos teóricos sobre la ética son y han sido importantes como dispositivos de orientación para las acciones humanas, sin importar la cultura, éstos no son suficientes para lograr cambios significativos en los seres humanos y para construir mundos deseados. Ciertamente Cortina (2018) sostiene que todo ser humano tiene una estructura moral, no importa el lugar donde esté; aunque sus contenidos puedan ser diferentes gracias a las tradiciones culturales heredadas, en todo caso buscará siempre el bien común; en ese sentido, la dimensión moral, como parte de la ética, no es una construcción subjetiva sino intersubjetiva con arreglo a fines comunes. En ese sentido, la eterna lucha por la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace emerge como una exigencia ética ineludible en todos los escenarios en los cuales se construye lo social.

Esa lucha ha estado históricamente asociada a la herencia racionalista recibida de la cultura judeocristiana occidental, sobre la cual se han montado algunas de las tradiciones teóricas en las que se adscriben personalidades o clásicos que aún siguen vigentes, muchos de ellos han desconocido la dimensión de los sentimientos morales y el papel que juegan las emociones, que eventualmente crearían puentes más efectivos para lograr la práctica de una ética con interés comunitario. Escamez y

Ortega (2006) consideran que la articulación de la razón y los sentimientos, como elementos integrantes de la moral, se plantea a partir de mediados del siglo XVII con el proyecto ilustrado de proveer una justificación racional independiente para la moral. Desde 1630 a 1850, según estos autores, la moral se convirtió en el nombre de esa peculiar esfera donde unas reglas de conducta que no son teológicas alcanzan un espacio propio; y la distinción de lo moral y teológico, lo legal y lo estético fue aceptado.

Es a partir de este momento en donde se comienza a generar una gran preocupación por dar razones de los distintos comportamientos que tienen los seres humanos y las sociedades en general, en relación con lo que se considera como bueno, malo, justo o injusto; humano o inhumano, de acuerdo con los contextos donde se producen los fenómenos. Aquí el dilema fundamental se plantea desde dos perspectivas: o se abordan los fenómenos humanos con categorías morales de carácter jurídico-teológico (Moral Kantiana del Deber, 1724); o se asumen tales reflexiones y justificaciones, desde los nuevos sentidos que revisten los sentimientos y el contexto dentro de las acciones prácticas de los seres humanos (tradicción planteada por Hume, 1711).

Durante el siglo XX y en los albores del XXI emergen otras miradas que articulan aspectos racionales, sentimientos y emociones a la hora del abordaje de la dimensión ética (Mockus *et al.*, 2012; Maturana 2010; Cortina, 2018; Pérez, 2010; Solomon, 2007), gracias al aporte que ofrecen los desarrollos desde distintos campos del conocimiento, en el que se destaca, especialmente, las investigaciones sobre el cerebro realizados por la neurobiología y neurociencia, y, también, los avances alrededor de los estudios culturales y comportamientos ciudadanos, como los que adelantó en su momento el intelectual y político Antanas Mockus en la ciudad de Bogotá.

Lo cierto es que existen coincidencias en las distintas escuelas que es necesario considerar, como, por ejemplo, el papel que tiene la conciencia y las emociones en la construcción y práctica de la ética. En el caso de la conciencia, como sujetos pensantes y autónomos, los seres humanos, aunque tienen la posibilidad de pensar diferente, reconocen que también tienen fortalezas y debilidades; es decir, que son seres limitados y que otros seres humanos pueden eventualmente enseñarles porque poseen fortalezas de las que aquellos adolecen. Y en tanto, como lo sugiere Echeverría (2017), uno de los rasgos de la condición ética del individuo es la conciencia, al constatar sus posibles diferencias en las maneras de ver y obrar en el mundo que le rodea, advierte que otros, que ven y obran de manera diferente, encierran una posibilidad de aprendizaje que conduce a ver aspectos que no ve, y a actuar de una forma que en ese presente no puede hacerlo. Ello es lo que permite avanzar hacia una nueva ética y a vincular la educación como un dispositivo fundamental para lograr que unos sujetos puedan cooperar en la transformación de los otros y en su propio aprendizaje, para lo cual, es claro que los códigos deontológicos son una herramienta que tributa a ese propósito.

Para el caso de las emociones, autores como Pérez (2017) y Maturana (2010) sugieren que la ética no solamente es conciencia. Admiten que tiene fundamento racional argumentativo, pero también emocional, que se teje en el fluir de la cotidianidad, en la articulación de acciones teleológicas (deberes) relacionados con la racionalidad de la conciencia, y acciones autotéticas (gratificaciones), asociadas al ámbito emocional, siempre en la búsqueda del sentirse bien y hacer sentir bien a los otros con los que se convive, en un proceso de enseñanza y aprendizaje continuo que, de hecho, se extiende también al mundo de la formación académica, en la medida en que una cosa es tener que aprender (aspecto relacionado con la razón), y otra es querer aprender (asunto vinculado a la voluntad emocional). Este es otro vínculo emergente y que está en relación con la ruptura de una mirada meramente racional sobre el comportamiento humano; y esto se debe a que uno de los rasgos fundamentales que fundan la Ética es precisamente la emoción del amor, aspecto que han fundamentado entre otros, las investigaciones de Damasio (2018), Maturana (2010) y Morgado (2014).

Estos avances que se describieron anteriormente, han venido articulándose con otros desarrollos éticos en los últimos 5 años del siglo XXI, que adicionan temas y problemas neurálgicos asociados a crisis, globales, regionales y locales como la construcción de pedagogías para la paz en países, que como Colombia, experimentan innumerables guerras diversificadas (Ospina, 2016), La transculturalidad (Dussel, 2017) como horizonte que abre la posibilidad a otros valores culturales no hegemónicos; los valores contenidos en las llamadas epistemologías del Sur (De Souza, 2018), encaminados a comprender y valorar el mundo desde otras perspectivas locales que rescata la identidad de los pueblos históricamente invisibilizados; La ética como una actitud, abierta y liberadora

que está representada en valores asociados al cuidado de la vida del otro como legítimo otro en la convivencia (Maturana, 2019), y la crisis que ha producido el calentamiento global (Boff, 2019), que ha de despertar unos valores nuevos que orienten la vida a partir de experiencias que se construyen desde ecologías mentales, espirituales y sociales (Boff, 2020).

#### 4.2 Autonomía y Aprendizaje

Inicialmente las orientaciones que ofrece Álvarez (2012), ayudan a comprender el término autonomía. La primera está en relación con el origen etimológico que viene del griego autos (si mismo) y nomos (ley), lo que se expresa en la capacidad de todo ser humano por actuar desde sus propias normas sin que medien premios o castigos. Y la segunda se asocia con las decisiones que el individuo toma por sí mismo, según lo había expresado Kant. Esta denominación crea una lucha de fuerzas entre aquellas acciones realizadas que producen disfrute y las que conllevan malestar en su cumplimiento, que, aunque se deban hacer, el contenido de fondo no es gratificante en los seres humanos. De hecho, los sujetos siempre están sumergidos en lo que les gusta hacer y lo que tienen que hacer, y ahí es donde los resultados, cualesquiera que sean, pueden marcar rutas diferentes, mediadas por un factor decisivo, que es la motivación. En ese orden de ideas, los desarrollos que se vienen haciendo ponen de manifiesto el hecho de que la autonomía es la base fundamental sobre la cual se construye la autorregulación y en ese proceso la motivación cumple un papel fundamental en los aprendizajes; y en general, en la configuración de las prácticas sociales

Con respecto a los estudios sobre autorregulación y aprendizaje, Rosario *et al.* (2014) sugieren que éstos comienzan a plantearse en los años 80s del siglo XX y han venido tomando fuerza en el campo de la educación, como quiera que se convirtieron en una base fundamental para comprender cómo operan los entramados tan complejos del aprendizaje de los individuos y de esa manera construir estrategias para optimizarlo. Los autores también incorporan la motivación al definir la autorregulación como “un proceso activo en el cual los sujetos establecen los objetivos que guían su aprendizaje, monitorizando, regulando y controlando sus cogniciones, motivación y comportamiento con la intención de alcanzarlos” (Rosario *et al.*, 2014, p. 782). Uno de los aportes más importantes fue considerar que no sólo a través de la dimensión cognitiva se puede explicar aspectos como el rendimiento académico de los estudiantes, sino que influye también la motivación, entre otros.

Como se puede notar, las relaciones entre autorregulación y motivación son difíciles de separar, por cuanto están íntimamente relacionados. Aunado ello, dentro de los componentes aparece que se vinculan con el aporte de los modelos educativos que las distintas escuelas pedagógicas han brindado desde las formas como se enseña y se aprende, pasando por la didáctica, hasta los estilos de evaluación. En la actualidad, uno de los mayores retos de la Instituciones de Educación Superior es la mejora en la calidad de sus procesos formativos; sin duda, el aprendizaje de los educandos es un tema trascendental, en este marco se propende por una visión más autónoma de los mismos en beneficio de la construcción individual y social; en este sentido, el aprendizaje se crea y renace en todas las situaciones que aborda el ser humano, ya que no se limita a la interiorización y réplica de la información asociada a los contenidos, éste asume la experiencia de vida de las personas que les permiten adaptarse, asumir y transformar; además, el mundo educativo no se deslinda de la vida cotidiana, por el contrario, la experiencia exitosa en la Universidad se asocia con la relación entre la academia y la puesta en marcha de esos saberes al servicio de la sociedad.

En este sentido, aparece la autonomía como característica esencial que fortalece el aprendizaje, por ejemplo, para Kant (1975), el papel fundamental de la autonomía en las personas se asocia a la regulación, libertad y la voluntad, elementos que se incorporan a este constructo para que el individuo obre, construyendo su propia línea de acción; será entonces, la vía autolegislativa y su experiencia moral los factores emergentes para dar paso a un ser autónomo. Por otra parte, el autor menciona que la autonomía es contraria a la heteronomía, ya que esta última elimina el legislarse a sí mismo, alejándolo de la toma de decisiones propia, ingresando al mundo de lo influenciado acuñando la frase “menores de edad”, término que Kant utilizó para la falta de liderazgo en su propia acción. Aunado a lo anterior, Varela & Maturana (1994) afirman que la autonomía es la facultad reflexiva y continua cuya comprensión está sujeta a los elementos esenciales que propician la identificación del sujeto en tanto características biopsicosociales. En este mismo contexto, Barnett (2001) comprende la autonomía como un elemento esencial del aprendizaje en las aulas, asociada a la toma de decisiones y al desarrollo del pensamiento que enruta el accionar de la vida, lo cual implica que las personas asuman

una reflexión hacia su existencia, pero también marca una línea divisoria entre el pensamiento del otro y la conformación de la información que se posee.

Otro referente en torno al tema es Zemelman (2007), el cual postula que la persona es el principal líder de su propia autonomía, siendo artífice de la conducta; dicho de otro modo, las personas en el marco de la autonomía no se condicionan al medio para su accionar, ya que presentan autodeterminación, comprendida como el proceso en el que la persona se concibe como un ser de decisión. Asimismo, la reflexión conlleva a que se piense sobre la acción, denotando conciencia de su pensar y actuar, pero articulando de forma dinámica las preguntas sobre sus formas de actuar y la propia percepción de la realidad. Aunado a lo anterior, Decir & Ryan (2012), presentan la autodeterminación como macro teoría del desarrollo humano, definida como el nivel en que las personas son capaces de realizar su acción y responden por las consecuencias que de ella se desprendan, dando valor a su propia decisión. Con relación a la teoría, sugiere que los seres humanos se motivan para cambiar las necesidades psicológicas que tienen. Estas necesidades que exponen abordan al ser humano desde diferentes perspectivas y para sobrepasarlas se encuentra la motivación, la cual se aleja de la visión de actuar por premios, es un impulso consciente que ejecuta la acción; en este marco la autonomía dará al sujeto un cambio en el locus de control percibido, haciendo hincapié en que la capacidad de la persona para ejecutar una tarea por sí misma le hará adquirir mayor seguridad, además, determina la importancia de las relaciones sociales y su aporte desde una persona desprendida de limitaciones, en cambio, segura de su actuar promoverá relaciones más sanas.

En el marco del aprendizaje, la autonomía juega un papel muy importante, pero también conlleva a la reflexión entre la teorización y la praxis en los procesos formativos, allí se devanan muchas inquietudes, quizás una de las más notorias es la forma en la que se construye la persona en contexto, es decir, será la persona dueña de sus estilos, niveles, forma de aprender y de relacionarse con el medio. En razón a lo anterior, es necesario repensarse y pasar del discurso de la autonomía a la acción consciente de fomentar las prácticas autónomas.

#### ***4.3 Sentido de la estructura de relaciones entre Ética, Autonomía y Aprendizaje***

Tomando en cuenta que la investigación se direcciona a las relaciones que se dan entre Ética - Autonomía - Aprendizaje en el ámbito académico de formación de los profesionales, se tiene en cuenta este concepto Estructura de Relaciones: "Es la categoría que expresa las regularidades que permiten comprender los movimientos y transformaciones del objeto del saber, y con ello explicar, interpretar y predecir su comportamiento" (Fuentes, 2009, p. 86).

De acuerdo con el autor mencionado, en el desarrollo del proceso de que se trate (para el caso, el proceso académico de formación de profesionales desde la ética, la autonomía y el aprendizaje), las relaciones dialécticas que se establecen se integran, formando relaciones de significación que, al sintetizarse, se constituyen en expresiones de ésta. Al mismo tiempo configuran rasgos, cualidades y estructuras, que explican formas particulares de sucesión en los movimientos del proceso, como lógica interna del mismo, donde se van integrando las diferentes síntesis que, en su organización necesaria, definen la relevancia de cada relación para el proceso estudiado. De lo que se trata es de revelar las relaciones que se dan entre la ética, la autonomía y el aprendizaje en el contexto académico, su dinámica y transformación.

Sin embargo, la estructura de relaciones, no son solo dialécticas, también son sistémicas y complejas. Desde los años 70s del siglo XX, frente a la imposibilidad de estudiar fenómenos de modo que se pudiese dar cuenta de su unidad y frente a la extrema especialización de la ciencia que condujo a una fragmentación acelerada del conocimiento, Bertalanffy (1976) planteó la necesidad de construir un medio conceptual de comunicación entre especialidades, entre fragmentos del conocimiento que denominó Teoría General de Sistemas. Observar sistémicamente comenzó a significar entonces mirar los fenómenos en su unidad, en su globalidad, en su integridad. Los fenómenos podían ser muy diversos: una empresa, una nación, la dinámica económica mundial, el cerebro o el sistema de educación formal universitario.

De acuerdo con lo anterior, el pensamiento sistémico nace como una necesidad de concebir y estudiar a los fenómenos como sistemas y no como meros agregados de partes y por percibir al mundo en términos de totalidades. Este paradigma es integrador tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones; propone soluciones en las que se consideran diversos elementos relacionales que conforman la estructura de lo que se define como sistema, así como también de todo aquello que

conforma el entorno del sistema. Este clamor se opone al método reduccionista de la ciencia moderna, según el cual los fenómenos son estudiados mediante su descomposición analítica en elementos simples, y son explicados como la suma de las propiedades de tales elementos.

Descartes argumentaba que para poder explicar un fenómeno había que fragmentar y desmembrar, cada parte para conocer el todo, implicando un pensamiento aditivo. Así nos hemos movido durante mucho tiempo, creando la "inteligencia ciega" de la que habla Edgar Morin, caracterizado por "destruir los conjuntos y las totalidades, aísla todos los objetos de sus ambientes, no puede conocer el lazo inseparable entre el observador y la cosa observada" (Morin (1996, p. 31). En este sentido, el abordaje del estudio en los seres humanos, como ejemplo para explicar el principio de la simplicidad, hay que decir que es un ser evidentemente biológico. Es, al mismo tiempo, un ser también cultural, metabiológico y que vive en universo de lenguaje, de ideas y de conciencia. Pero, a esas dos realidades, la realidad biológica y la realidad cultural, el paradigma de simplificación obliga, ya sea a desunirlas, o a reducir la más compleja a la menos compleja. Se estudia entonces al hombre biológico en el departamento de Biología, como un ser anatómico, fisiológico, etc., y se estudia al hombre cultural en los departamentos de ciencias humanas y sociales. Se estudia al cerebro como órgano biológico y al espíritu, como función o realidad psicológica; se olvida que uno no existe sin el otro; más aún, que uno es, al mismo tiempo, el otro, si bien son tratados con términos y conceptos diferentes. En ese sentido, el pensamiento sistémico integra todas las partes del fenómeno para comprenderlo e intervenirlo.

De acuerdo con lo anterior, se deduce, entonces, que las estructuras de relaciones también se expresan, en lo que Luhmann (1990) denominó sistemas sociales, los cuales son determinados por las personas y están interconectados de manera que las partes que lo conforman incluso son más que la suma del todo, y al mismo tiempo, el todo es más que la suma de las partes. En ese sentido, las dinámicas que se construyen están sumergidas en incertidumbres, paradojas, equilibrios y desequilibrios que van configurando determinadas identidades en los grupos, las cuales se van resignificando de acuerdo con intereses, motivaciones y necesidades.

Para este estudio que se viene desarrollando en Colombia, las consideraciones anteriores sobre el concepto de estructura de relaciones, es importante porque la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad la Gran Colombia, tienen precisamente como eje transversal la formación integral, que ciertamente se ajusta a una mirada de indagación sobre lo que ocurre con las relaciones entre ética, autonomía y aprendizaje en los rituales académicos que los estudiantes universitarios construyen en la vida cotidiana.

## 5. Discusión

En el marco de su tradición humanista, la UNESCO promueve un enfoque integrado del aprendizaje, con pertinencia para las distintas dimensiones del desarrollo humano personal y colectivo. En este horizonte de comprensión, el proyecto de investigación se encamina a indagar sobre la manera como los estudiantes relacionan en sus procesos de formación académica, el Aprendizaje, con la Ética y la Autonomía; en el entendido de que los procesos de formación de profesionales están atravesados por estas dimensiones; tres ejes que interactúan con frecuencia en las distintas experiencias formativas que tienen los estudiantes universitarios. La ética, por cuanto constituye la manera como el individuo enfrenta los compromisos que exige estar en un ambiente académico; la autonomía, que deriva de la continua tensión entre lo que debe desarrollar el estudiante, los hábitos personales, y la gratificación en la ejecución de tareas propias que hacen parte de su rol como sujeto en formación; y, como consecuencia de las dos anteriores, el aprendizaje que es el punto de referencia que enmarca el carácter deontológico de su quehacer profesional.

No obstante, aunque todavía no se han obtenido los resultados definitivos de este estudio, el debate se centra, dentro de las instituciones que forman a los futuros profesionales, entre la concepción de una ética deontológica basada en un arsenal de discursos teóricos que se expresan en códigos morales que los individuos deben cumplir, y una perspectiva más situada en la gratificación en el hacer, como fruto de la conciencia y responsabilidad que los sujetos van adquiriendo de una manera libre y espontánea, no para evitar castigos y lograr premios. Y, por otro lado, en la necesidad de una formación integral que vaya más allá de preparar a los individuos solamente para integrarse al mercado capitalista.

## 6. Conclusiones

El interés investigativo de correlacionar las categorías ética - autonomía - aprendizaje, como necesidad de formación y de actuación por parte de los jóvenes universitarios en el escenario académico de su formación profesional, requiere de una postura conceptual de partida, que articula tanto las éticas deontológicas, que se basan en códigos construidos socialmente y en continua resignificación de acuerdo con las necesidades de cada contexto cultural, y aquellas posturas éticas que tienen en cuenta tanto los sentimientos morales, como la expresión de las emociones y los estados de ánimo, pues es ahí donde se pueden generar estrategias para lograr cambios significativos en la población objeto de estudio.

De esa manera la ética, para el contexto investigativo de este estudio, asociada al proceso formativo universitario, en general, y el proceso de enseñanza- aprendizaje en particular, remite al ¿por qué? y ¿para qué? Desde los siguientes aspectos cuyo pretexto es precisamente su vida cotidiana académica y sus formas distintas de apropiar y construir los aprendizajes: Los criterios valorativos de actuación de los estudiantes, ajustado al ejercicio de una libertad responsable, en correspondencia con la situación concreta de su actuación. Relación intersubjetiva responsable con los otros y su entorno, a partir de un proyecto de vida. La dimensión ética como un constitutivo de formación que encamina a los sujetos a construir escenarios de paz y convivencia y el ejercicio permanente de la autonomía, como base para fortalecer profesionales ciudadanos con alto sentido ético-político.

El ejercicio investigativo de búsqueda documental que derivó en encontrar una serie de discusiones teóricas y estudios sobre las relaciones entre Ética, Autonomía y Aprendizaje, constituyen una materia prima fundamental para determinar cuáles son las categorías de análisis y el cuerpo de preguntas que se le hará a la población objeto de estudio, tanto en el cuestionario como en los grupos focales, respectivamente en las dos instituciones de educación superior elegidas.

## 7. Agradecimiento

El presente texto hace parte del desarrollo del proyecto de investigación aprobado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante el Acuerdo 095 de 2021, como parte de las convocatorias internas para grupos de investigación que se hacen cada año. En este sentido se expresa un agradecimiento por el apoyo y financiación que se viene dando para que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos.

## Referencias

- Álvarez, H. M. M. (2012). La autonomía: principio ético contemporáneo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(1), 115-132.
- Aristega, A. M. M., Angulo, R. J. C., Morales, S. E., & Marquínez, C. A. M. (2019). La autonomía como valor superior en la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 4(10), 99-117.
- Ávila, P. C. (2011). Perfil de valores en estudiantes de licenciatura de la Universidad de los Llanos. *Aletheia*, 3(2).
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*". Gedisa.
- Bertalanffy Von, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- Boff, L. (2020). *Ethos mundial: um consenso mínimo entre os humanos*. Sextante.
- Cajiao, F. (2020, 3 de febrero). *Ética y Autonomía. Tal vez debiéramos recuperar esas nociones en la práctica pedagógica. Opinión. El Tiempo*. [www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-cajiao/etica-y-autonomia-columna-de-francisco-cajiao-458570](http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-cajiao/etica-y-autonomia-columna-de-francisco-cajiao-458570)
- Cortina, A. (2018). *¿Para qué sirve realmente...? La ética*. Paidós.
- Echeverría, R. (2017). *Escritos sobre aprendizaje*. Granica.
- Damasio, A. (2018). *Y el cerebro creó al hombre: ¿cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?*. Destino.
- Deci, E. & Ryan, R. (2012). Self-determination theory. En A. W. Kruglanski, P. A. M. Van Lange y E. T. Higgins (Eds.), *Handbook of Theories Social Psychology*. Vol 1. SAGE
- Díaz, L. P. A., & Jaimes, E. A. R. (2017). Evaluación de la autorregulación académica en estudiantes de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, en la modalidad virtual distancia. *Academia y Virtualidad*, 10(1).
- Dussel, E. (2017): 14 Tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico. *Trotta. Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 74, 199-200.
- Ertmer, P. T. & Newby, T. (1996). *The expert learner: strategic, self-regulated and reflective*. Instructional Science.
- Escámez Sánchez, J., & Ortega Ruiz, P. (2009). Los sentimientos en la educación moral. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria*, 18. <https://doi.org/10.14201/3207>
- Escamilla, A. (2008). *Contribución de las competencias básicas al desarrollo del enfoque globalizador*. Congreso de la asociación mundial de educación infantil (AMEI).
- Escorcía, D. (2017). *Analysis of writing dynamics among college students*. Metacognition and Learning.
- Flores, R. P. (2015). Intereses de la personalidad en estudiantes de arquitectura (Consideraciones para la práctica educativa). *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(10).
- Fuenmayor, G, y Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades Única*, 9(22), 187-202.
- González, L. (2005). *Perfil de los estudiantes de arquitectura*. *Revista Omnia*, 11(2), 130-143.
- Jaimes, E. I. G., & González, A. G. (2014). Estudio comparativo del desarrollo de valores éticos en estudiantes de Derecho. *In Vestigium Ire*, 6(1), 156-169.
- Kant, I. (1975). *Crítica de la razón práctica*. Colección Austral. (Trad., del alemán por E. Miñana y Villagrasa & M. García Morente). Espasa-Calpe.
- Luhmann, N. (1990). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general* (Vol. 15). Anthropos.
- Llatas, A. (2016). *Programa Educativo para el Aprendizaje Autónomo basado en Estrategias didácticas fundamentadas en el uso de las tecnologías y comunicación. La investigación formativa de los estudiantes del primer ciclo de la USAT* (Tesis doctoral, Universidad de Málaga). Repositorio institucional de la Universidad de Málaga. <http://hdl.handle.net/10630/11732>
- Martín A, León G, & Grijalbo L (2011). Autonomía del aprendiz: Nociones de estudiantes y profesores de la Universidad Nacional Abierta. *The Spanish Journal of Psychology*, 15(3), 2012
- Maturana, H. R., & Verden-Zöller, G. (2010). *Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia*. JC Sáez Editor.
- Maturana, H & Varela, F (1994). *De máquinas y seres vivos. "Autopoiesis": la organización de lo vivo*, [3ª edición], Editorial Universitaria, col. "El Mundo de las Ciencias".

- Méndez, L. & Delgado, G. (2014). *Estrategias de aprendizaje y motivación en universitarios de dos modelos educativos distintos*. Ciencia UANL.
- Mendoza, D. P. (2019). Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 6(1), 215-217.
- Mockus, A., Murraín, H., & Villa, M. (eds.) (2012). *Antípodas de la violencia: Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in) seguridad en América Latina*. Inter-American Development Bank.
- Morgado, I. (2014). *Emociones e inteligencia social: las claves para una alianza entre los sentimientos y la razón*. Planeta.
- Morin, E., & Pakman, M. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Pérez, T. P. (2017). *Aprender a convivir en la diferencia, clave para construir cultura de paz*. *Boletín Redipe*, 6(3), 34-71.
- Santos, S. (2010). *Des-pensar para poder pensar. Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo. Ediciones Trilce.
- Rosso-Londoño, G. I. (2018). Nivel de autonomía en estudiantes de primer semestre de tres universidades privadas de Bogotá D.C. (Tesis de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Maestría en Psicología). Repositorio institucional de la Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/17616>
- Rosario, P., Pereira, A. S., Högemann, J., Nunez, A. R., Figueiredo, M., Núñez, J. C., Fuentes, S., & Gaeta, M.L. (2014). *Autorregulación del aprendizaje: una revisión sistemática en revistas de la base SciELO*. *Universitas Psychologica*, 13(2), 781-798.
- Rue, J. (2009). *El Aprendizaje Autónomo en Educación Superior*. Narcea.
- Solomon, R. C. (2007). *Ética emocional* (Vol. 116). Grupo Planeta (GBS).
- Schunk D. & Zimmerman B. (2003). *Social origins of the self-regulatory competence*. *Educational Psychologist*, 32, 195-208
- Zemelman, H. (2007). *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana*. Anthropos Editorial.
- Zemelman, H. (2012). *Historia y Autonomía*. VIII Encuentro Nacional y Regional de Investigación Educativa.